

Jerez de la Frontera
y Sanlúcar de Barrameda
21, 22 y 23 de octubre de 2022

**XXVII CONGRESO NACIONAL
Y XVIII IBEROAMERICANO
DE HISTORIA DE LA
VETERINARIA**



ORGANIZADORES



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
HISTORIA DE LA VETERINARIA

PATROCINADORES



COLABORADORES INSTITUCIONALES



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
HISTORIA DE LA VETERINARIA

**XXVII CONGRESO NACIONAL
Y XVIII IBEROAMERICANO
DE HISTORIA DE LA
VETERINARIA**

AUTORES: Mendizabal Aizpuru, J.A. (*jamendi@unavarra.es*)
Universidad Pública de Navarra,
Asociación Vasca de Historia de la Veterinaria
Salvador Velasco, Á.
RACVE (c), Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria.

**MARTÍN GRANDE,
ESPECIALISTA EN CABALLOS
DE LA REINA ISABEL II**

RESUMEN:

A mediados del siglo XIX la veterinaria española experimentó importantes avances. Contó para ello con un líder indiscutible que fue Nicolás Casas de Mendoza pero hubo también otros destacados veterinarios. En el presente trabajo se estudia la labor de Martín Grande, mariscal mayor de la Real Caballeriza durante más de 35 años, gran experto en hipología y uno de los que más contribuyó a la creación de la primera Academia de Veterinaria Española, lo que le hacen acreedor de un lugar de honor en la veterinaria española del siglo XIX.

Palabras clave: veterinaria, hipología, academia

**MARTÍN GRANDE, QUEEN
ISABEL II'S HORSE SPECIALIST**

ABSTRACT:

In the mid-19th century, Spanish veterinary medicine underwent important advances. It had an undisputed leader, Nicolás Casas de Mendoza, but there were also other outstanding veterinarians who contributed to this. This paper studies the work of Martín Grande, head marshal of the Royal Stables for more than 35 years, a great expert in hippology and one of those who contributed the most to the creation of the first Spanish Veterinary Academy. All this gave him a prominent role in 19th century Spanish veterinary medicine.

Keywords: veterinary science, hippology, academy

INTRODUCCIÓN

Uno de los veterinarios que más brilló a mediados del siglo XIX, por su competencia profesional, su espíritu innovador y por su afán academicista, fue sin duda Martín Grande. Sanz Egaña, al glosar la figura de Agustín Pascual, destaca como continuadores de éste en la especialización equina a Julián Soto, Pedro Cubillo, Pedro Briones, Pedro Ocaña “y, sobre todos, Martín Grande”¹. Quizá, debido a la enorme influencia que en ese periodo tuvieron grandes próceres de la veterinaria como fueron Nicolás Casas, Guillermo Sampedro o Ramón Llorente, la figura y obra de Martín Grande han quedado un tanto eclipsadas. Por ello, el objeto del presente trabajo será mostrar las principales contribuciones de este Mariscal —durante casi 40 años— de las Reales Caballerizas, que tuvo además una influencia resaltable en distintos ámbitos veterinarios de mediados del XIX.

ANTECEDENTES FAMILIARES VETERINARIOS Y FORMACIÓN ACADÉMICA

Martín Grande García nació el 16 de mayo de 1796 en Adamuz (Córdoba). Fue hijo del albéitar Benito Grande. Ingresó como alumno en la Real Escuela de Veterinaria de Madrid el 1 de octubre de 1814². En aquel momento, figuraba como subprofesor por oposición en dicha Escuela su paisano, y posible familiar, Antonio Grande Heredia, que había realizado sus estudios de veterinaria entre 1798 y 1803 en la Real Escuela de Madrid³. Por tanto, parece que Martín Grande procedía de una familia y de un pueblo con tradición veterinaria^{4,5}.

Martín Grande fue uno de los 3 alumnos externos que ingresó en el año 1814 en la Escuela, la cual atravesaba dificultades considerables tras la reciente conclusión de la Guerra de la Independencia, impartándose únicamente 2 horas de clase diarias por falta de medios materiales y humanos⁶. Concluyó sus estudios obteniendo el título de profesor veterinario el 27 de octubre de 1817. No

- 1 Sanz Egaña, C. 1946. “Ante el centenario de la enseñanza de la Zootecnia. IV”, *Ciencia Veterinaria. Boletín*, 10 de enero de 1946, 134, pág. 21-22.
- 2 Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid (A.G.U.C.M.), V/01-186, libro 1.
- 3 A.G.U.C.M., V/01-186, libro 1, Folio 31.
- 4 A.G.U.C.M., V/01-186, libro 1, Folio 31. Además, Benito Grande Primo, sobrino suyo, también natural de Adamuz, realizaría los estudios de Veterinaria e ingresaría en 1875 como Mariscal de número en la Real Caballeriza.
- 5 La labor de investigación genealógica de los habitantes de Adamuz resulta especialmente dificultosa debido al incendio que durante la Guerra Civil sufrió su iglesia parroquial y que conllevó la pérdida de los libros de partidas de bautismo de esta villa cordobesa.
- 6 A.G.U.C.M., V/01-186, libro 1.

obstante, siguió manteniendo relación con la Escuela de Veterinaria. Dotado de inquietudes científicas, participó en 1828 en la oposición a la cátedra de Materia Médica de la Escuela de Veterinaria. El resultado de dicha oposición queda recogido en el Acta de la Junta de Claustro celebrada a 13 de noviembre⁷, que inserta una R.O. de 7.XI.1828 por la que S.M. concede los honores de catedrático de esta Real Escuela a D. Martín Grande, mariscal del cuarto escuadrón del Real Cuerpo de la Persona de S.M.

Así mismo, en 1830 mereció de la Escuela de Veterinaria un premio instaurado para distinguir «*al facultativo que presentare con mas exactitud y conocimientos científicos una Memoria ó Ystoria del muermo*». La Junta de Catedráticos de la Escuela reunida en 11 de febrero de 1830⁸ llevó a cabo las censuras a las memorias presentadas sobre el muermo, que fueron 13. La ganadora fue la número 13, que luego se vio que su autoría correspondía a Martín Grande. Decía así la valoración que hicieron los catedráticos de la Memoria premiada: “*El honor que arroja esta memoria sobre su autor en todas sus páginas, el conjunto de ideas tan bien coordinadas, los argumentos tan enredosos que establece y el desenlace tan perfecto con las soluciones tan ciertas y claras con que todo lo expone, la hacen digna del premio y de que obtenga el honor de ver la luz pública*”. El premio lo recibiría el 19 de octubre de 1830 de

manos del duque de Alagón, protector de la Real Escuela de Veterinaria.

SU TRAYECTORIA COMO MARISCAL DE LA REAL CABALLERIZA

Martín Grande inició su carrera militar ganando por oposición la plaza de mariscal 2º del cuerpo de Artillería (1.VII.1819). Posteriormente ascendió a mariscal mayor (11.X.1827), pasando después al Real Cuerpo de Guardias de la Persona de Su Majestad (19.VIII.1828). Tras adquirir el grado de Alférez (R.O. de 26.II.1835), el 25 de marzo de 1836 realizó la solicitud a una plaza de Mariscal de número de la Real Caballeriza, obteniendo el nombramiento el 30 de ese mismo mes. Desde entonces, ejerció su plaza en la Real Caballeriza⁹, donde residió en la conocida como “Real Casa Regalada”, primero en la vivienda nº 15 de la galería principal¹⁰ y después en la nº 3¹¹.

Le fue asignada la asistencia clínica de los caballos de la Real Caballeriza, tarea en la que mostró una gran competencia. Como ejemplo de ello, este certificado de fallecimiento de un caballo, emitido por Martín Grande a los 5 meses de su nombramiento como mariscal de número. Dice así: “*Certifico que el día de la fecha ha muerto el caballo llamado Murciano el cual, cuando se le noto enfermo estaba atacado de una hidropesía en las cavidades torácica y*

7 A.G.U.C.M., V/01-034. Libro de actas de la Junta de claustro de la Escuela de Veterinaria, años 1827-1834.

8 A.G.U.C.M., V/01-051 Actas y correspondencia del protector, año 1830.

9 Salvador Velasco, A. 2006. “La Real Caballeriza Regalada (1789-1934)”. *Libro de Actas del XXXVII Congreso Internacional de la World Association for the History of Veterinary Medicine y XII Congreso de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria*. León, pp. 369-374.

10 Archivo General de Palacio (A.G.P.), fondo RCA, caja 318.2.

11 A.G.P., fondo RCA, caja 243.2. Padrón del edificio del año 1844 en el que se indica que Martín Grande reside en la “Galería Principal”, en la vivienda número 3. En ese momento Martín tenía 48 años, residía con su esposa Josefa Batell, de 31 años y natural de La Coruña, y con Clementa Rodríguez, de 49 años, soltera y natural de Ajalvir, y criada de la familia.

*abdominal (Hidrotozas y Ascitis), cuya terminacion que ocasiono su muerte es el resultado de la inflamacion cronica de las membranas serosas comprendidas en dichas cavidades, la cual por su poco pronunciamiento no se hizo sensible hasta encontrarse en el expresado estado, en que dieron parte. Y para que conste. 5 de septiembre de 1836. Martín Grande*¹².

La actividad que desarrolló Martín Grande durante los más de 35 años que permaneció en la Real Caballeriza debió de ser ingente. Una prueba de ello son los partes mensuales que elaboraba en relación con las labores de herrado de los caballos. Así por ejemplo, en el mes de febrero de 1849 señala un montante de: *“Herraduras nuevas 716. Herraduras levantadas 555. Total de herraduras 1271. Clavos por herradura 7420. Clavos sueltos 1688. Total de clavos 9118”*¹³.

Pero también tuvo, en su larga trayectoria de ejercicio profesional, momentos amargos. Así, en el otoño de 1846, se produjo un elevado número de muertes de caballos en la Real Caballeriza. Ello llevó a celebrar juntas de mariscales, de las que formaron parte Antonio Santos, Tomás Pardo, Tomás Boquerini, José Colcheroy Santiago Hernández, los cuales aprobaron los métodos y procedimientos dispuestos por Martín Grande con relación a las muertes habidas. No obstante, el director de la Real Caballeriza, José M^a Marchessi y Oleaga, dirigió un oficio al director de la Escuela de Veterinaria Nicolás Casas instándole al día siguiente a acudir a la Real Caballeriza. Y añadía

en dicho oficio: *“Estimaré que en obsequio de la Ciencia y en beneficio de los Reales intereses acudan a estas caballerizas los facultativos que fuesen de su satisfacción”*¹⁴. En este sentido, el director Nicolás Casas —acompañado del catedrático Guillermo Sampedro— realiza un informe del caso donde indica que *“reconocidos los animales enfermos y evaluados los métodos adoptados, la dolencia general manifestaba una infección de la sangre y desórdenes tan lentos como profundos en los órganos de la digestión, desarrollando gangrena en los intestinos y el reblandecimiento del hígado, pero sin los dolores cólicos característicos. Reconocidos los alimentos y cebada suministradas, son de buena calidad, de lo mejor en su clase, pero la paja no es de buena calidad. Las visitas realizadas en días sucesivos, las medidas higiénicas y terapéuticas han detenido el proceso de la enfermedad, por lo que estiman que el estado húmedo de parte de la paja era el agente causante”*¹⁵.

A pesar de estos contratiempos, connaturales a toda actividad profesional, es indudable que Martín Grande siguió siendo el Mariscal de referencia en la Real Caballeriza. De tal manera que cuando acaeció la revolución de septiembre de 1868, La Gloriosa, con el derrocamiento de la reina Isabel II, los ceses y sustituciones en los cargos de responsabilidad fueron generalizados. Como ejemplo más cercano, la destitución de Nicolás Casas como director de la Escuela siendo sustituido por Ramón Llorente Lázaro¹⁶. Pues bien,

12 A.G.P., fondo RCA, caja 318.2. Certificado de fallecimiento del caballo *Murciano*.

13 A.G.P., fondo RCA, legajo 227. Partes mensuales. Febrero de 1849.

14 A.G.U.C.M. V/01-015. Correspondencia con el Ministerio de Fomento, año 1845-46. Oficio de 4 de noviembre de 1846 del Director General de las Reales Caballerizas al Director de la Escuela de Veterinaria.

15 A.G.U.C.M. V/01-015. Informe de Nicolás Casas y Guillermo Sampedro. Acta 14 de noviembre de 1846.

16 “Crónica profesional”. *La Veterinaria Española*, 410, de 10 de diciembre de 1868, pp. 2513-2514.

Martín Grande fue confirmado como Profesor de Veterinaria de la Caballeriza Nacional —nueva denominación de la Real Caballeriza—por la también recién constituida Dirección General del Patrimonio que fue de la Corona. Es más, en julio de 1870, fue cesado el mariscal Julián Gati, aduciéndose como motivo la reducción del número de cabezas de ganado, quedando Martín Grande como único profesor veterinario a cargo de la Caballeriza Nacional¹⁷.

COMISIONISTA DE CABALLOS

La cabaña caballar de España había quedado tremendamente diezmada tras la Guerra de la Independencia. Así, las más de 2.000 cabezas equinas de la Real Yeguada de Aranjuez fueron rescatadas para que no quedaran en manos de las tropas francesas¹⁸, siendo distribuidas entre distintos ganaderos de Andalucía e, incluso, transportadas unas 50 cabezas a la isla de Mallorca para huir de la amenaza francesa¹⁹. Por otra parte, la Yeguada y las Reales Caballerizas de Córdoba, que desde 1567 se habían erigido en el templo del caballo español, cesaron su actividad en 1820, siendo cedidas por Fernando VII a su hermano el infante Francisco de Paula en 1830 y, a partir de 1841 quedan reducidas a uno más de los 8 depósitos de sementales que se instauraron en España²⁰. Algo parecido ocurrió con los caballos de la

Cartuja de Jerez, ya que por un decreto de 1835 se obligó a los monjes a dejar el hábito y a abandonar el Monasterio, el cual se convirtió al año siguiente en cárcel²¹.

Ante este escenario, la reina Isabel II quiso recuperar el prestigio de la cabaña caballar de España y contó para ello con Martín Grande como gran experto en hipología. Así, fue comisionado en 1846 para comprar en Inglaterra dos caballos purasangre—Newsmongey y Litte Jhon— y tres caballos cruzados normados x ingleses —Hércules, Glozester y Ai— en Francia. Así mismo, en 1848, condujo desde San Sebastián ocho yeguas y tres potros ingleses. También actuó como comisionista para el duque de Riansares, padrastro de la reina Isabel II, y para otros grandes criadores de caballos como el duque de San Carlos²². Pero su logro más importante como comisionista, lo constituyó el encargo que en 1850 recibió de manos de la Reina para hacerse cargo de la expedición de compra de caballos en el desierto árabe. Tras una expedición que duró más de 7 meses (abril-noviembre de 1850), realizada en barco, ferrocarril y a pie, consiguió llegar a Madrid el 17 de noviembre de 1850 con 25 caballos, 12 yeguas y 2 potros de las mejores castas de las tribus de Chamar, Anaze y Sodoum (en Siria e Irak)²³. De ellos, uno de los caballos fue regalado por la Reina al general

17 Salvador Velasco, A. 2004. *Medicamento de uso animal: nexo de dos reales instituciones*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 338 pp.

18 Lindo Martínez, J.L. 2008. "La Guerra de la Independencia en el Real Sitio de Aranjuez. Asalto y liberación de la Real Yeguada en la Real Casa de la Montaña de Aranjuez". V Congreso del Instituto de Estudios Históricos del Sur de Madrid "Jiménez de Gregorio". **Móstoles, Madrid**.

19 Mantilla y García, J. 1851. "Cría Caballar en España". Artículo del *Diccionario de Comercio, Industria y Navegación*. Imprenta de don José María Alonso, Madrid.

20 Agüera Carmona, E. 2008. *Córdoba, caballos y dehesas*. Ed. Almuzara. Córdoba, 192 pp.

21 Sanz Parejo, J. 1999. "Galopada a lomos de la historia". En: *Caballos con arte*. Edit. Expasa Agricultura y Ganadería S.A.-Fundación Tabacalera. Sevilla, pp. 31-63.

22 Correspondencia de Martín Grande. 1864. Archivo Histórico Nacional. ES. 28079/Diversos-Títulos_Familias, 3562, Leg. 26, Exp.43.

23 Mendizabal Aizpuru, J.A. 2013. "Del caballo asirio (siglo VII a.C.) al caballo de la reina (1867). Martín Grande, co-

Narváez, pasando el resto a la Yeguada de Aranjuez. Allí se decidió potenciar el cruce entre los caballos árabes y las yeguas españolas, si bien se mantuvo un núcleo árabe en pureza. Así mismo, se dispuso la entrega de un caballo árabe al depósito general de sementales de Jerez y el establecimiento de paradas de caballos sementales árabes en Aranjuez y en Sevilla, con la idea de extenderlos posteriormente a otras provincias españolas. En la Exposición General de Agricultura que tuvo lugar en Madrid en 1857, el público asistente pudo contemplar las cualidades de dos de estos caballos árabes importados del desierto, Messhoud y Mraye, y una muestra de los productos obtenidos tanto del cruzamiento con yeguas españolas como árabes en pureza²⁴. La gesta de Martín Grande fue recompensada por la Reina nombrándolo en mayo de 1851 Caballero de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III²⁵.

IMPULSOR DE LA ACADEMIA DE VETERINARIA

Los primeros intentos por crear una Academia de Medicina Veterinaria en España han sido estudiados con gran minuciosidad por Sanz Egaña²⁶ y, más recientemente, por Vives Vallés²⁷. Estos trabajos muestran que fue Nicolás Casas, director de la Escuela de Veterinaria, quien tomando

como modelo las Academias que ya habían sido instauradas en Francia o en Bélgica, impulsó a partir de 1850 la constitución de una Academia Española de Veterinaria. Ello no fue fácil, en parte por el controvertido liderazgo del profesor Casas y también por las múltiples desavenencias existentes entre los profesores de la Escuela. En este sentido Martín Grande, veterinario militar y ajeno a las disputas mencionadas, jugaría un papel fundamental para que cristalizara este primer intento de constitución de una Academia de Veterinaria en España. En una de las primeras reuniones de constitución, concretamente el 14 de enero de 1855, Martín Grande actuó como vicepresidente primero de la naciente Academia y presidió la reunión en la que se abordaron la denominación, los objetivos, los tipos de asociados, la creación de academias regionales, etc.²⁸. Así mismo, presidiría las sesiones de 22 y de 29 de abril de 1855²⁹, quedando en esta última constituida oficialmente con la denominación de Academia Central Española de Veterinaria. Además, se aprobó la Junta Directiva en la que Martín Grande ocuparía el cargo de Contador. El reglamento aprobado consideró el cargo de presidente para “*persona de categoría, ilustración e influencia, siendo sus atribuciones el presidir todas las juntas que guste...*”, quedando para una sesión posterior su instalación o toma de posesión. Esta

misionista de caballos”. *Libro de Actas del XIX Congreso Nacional y X Iberoamericano de Historia de la Veterinaria*. Madrid, 18-20 octubre 2013, pp. 293-299.

24 Mendizabal Aizpuru, J.A. 2012. “La primera gran manifestación ganadera en España: la exposición de Madrid de 1857”. *Libro de Actas del XVIII Congreso Nacional y IX Iberoamericano de Historia de la Veterinaria*. Santander, 4-6 octubre 2012, pp. 168-172.

25 Salvador Velasco, A. 2013. *El inicio de la veterinaria en España. De la Ilustración al Liberalismo*. Universidad de Extremadura, 519 pp.

26 Sanz Egaña, C. 1941. *Historia de la veterinaria española. Albeitería, mariscalesería, veterinaria*. Ed. Espasa-Calpe. Madrid, pp. 358-361.

27 Vives Valles, M.A. 2020. “Las Academias de Veterinaria en España”. *Anuario 2020*. Real Academia de Ciencias Veterinarias de España, pp. 7-41.

28 *El Eco de la Veterinaria*, nº 58 de 16 de febrero de 1855, pp. 293-294.

29 *El Eco de la Veterinaria*, nº 67 de 15 de mayo de 1855, pp. 366-368.

tuvo lugar en sesión extraordinaria de 22 de diciembre de 1856³⁰, llevándose a cabo la solemne instalación en la presidencia de la Academia del marqués de Perales³¹, que había sido nominado para el cargo. Ateniéndose a la prerrogativa del reglamento de “*presidir todas las juntas que guste*”, el marqués de Perales no dio continuidad a su asistencia, tampoco el vicepresidente, el catedrático de Zootecnia José Echegaray, por lo que fue Martín Grande el que presidió en adelante todas las sesiones de la Academia. En 1858 correspondió la renovación de la Junta de Gobierno y Martín Grande resultó elegido nuevamente vicepresidente³² y continuó presidiendo las sesiones de la Academia hasta finales de 1860, año en que solicitó su relevo siendo sustituido por Ramón Llorente Lázaro, catedrático de la Escuela de Madrid³³. En este periodo consiguió que la Academia se configurase como un espacio de análisis y debate profesional y científico. En ella se debatían cuestiones como el Proyecto de Reglamento orgánico para el ejercicio civil de la Veterinaria que sería posteriormente elevado al Gobierno, aunque con no muy buena aceptación según recoge Sanz Egaña³⁴. Así mismo, durante numerosas sesiones se debatió y se aprobó un dictamen sobre la controversia iniciada por el

mariscal de la Real Yeguada de Aranjuez Pedro Cubillo y el propio Martín Grande acerca de los sistemas de monta en la cría caballar. En esta controversia se implicaron otros veterinarios como Julián Soto, Julián Gati, Juan Téllez Vicén e incluso Nicolás Casas y dio lugar a la publicación de 8 opúsculos o pequeñas monografías, que constituyeron un corpus bibliográfico importante para la época. Además, el debate contribuyó a integrar las aplicaciones de la Zootecnia entre los cometidos de los veterinarios y a consolidar la vertiente científica de la profesión veterinaria³⁵.

Seguiría, Martín Grande, participando en la Academia en calidad de socio de número pero solo durante unos meses. Ello fue debido a que el marqués de Perales presentó su dimisión como presidente³⁶, la cual fue aceptada por la Academia y en sesión celebrada el 25 de noviembre de 1861 acordó que en adelante la Presidencia la ocupara Ramón Llorente Lázaro y para la vicepresidencia que dejaba este vacante se eligió nuevamente a Martín Grande³⁷. Sería reelegido también en sucesivas renovaciones, la última en diciembre de 1867. Tras la irrupción de la Revolución, la Academia dejó de reunirse. Reanudaría sus sesiones el 23 de octubre de 1870, pero ya no acudiría Martín Grande, que

30 *El Eco de la Veterinaria*, nº 114 de 20 de enero de 1857, pp. 7-8.

31 Manuel Fernández Durán y Pando (1808-1888). V marqués de Perales del Río, V marqués de Tolosa. Grande de España, gentilhombre de cámara de S.M., diputado a Cortes por el Partido Liberal y senador por Madrid y Badajoz.

32 “Sesión del 12 de octubre de 1858 de la Academia Central Española de Veterinaria”. *La Veterinaria Española*, 60, de 31 de marzo de 1859, pp. 209.

33 “Sesión del 12 de noviembre de 1860 de la Academia Central Española de Veterinaria”. *La Veterinaria Española*, 121, de 10 de diciembre de 1860, pp. 637-639.

34 Sanz Egaña, C. 1941. Historia de la veterinaria española. Albeitería, mariscalesería, veterinaria. Ed. Espasa-Calpe. Madrid, pp. 360.

35 Mendizabal Aizpuru, J.A. 2020. “Cría caballar a mediados del siglo XIX: diferentes visiones zootécnicas para el avance de la ciencia veterinaria”. I Premio Amigos de la Veterinaria “Ex aequo”. *Anales de la Real Academia de Ciencias de Veterinaria de España*, vol. XXVIII, Supl. 1, 28, pp. 243-286.

36 “Sesión del 17 de junio de 1861 de la Academia Central Española de Veterinaria”. *La Veterinaria Española*, 141, de 30 de junio de 1861, pp. 797-798.

37 “Sesión del 25 de noviembre de 1861 de la Academia Central Española de Veterinaria”. *La Veterinaria Española*, 158, de 20 de diciembre de 1861, pp. 933.

fallecería poco más tarde, el 11 de agosto de 1873³⁸.

Además de su actividad en la Academia de Veterinaria, fue también elegido académico de número de la Academia de Medicina. Ello tuvo lugar en sesión

celebrada en 30 de diciembre de 1864, ocupando la vacante de Guillermo Sampedro por fallecimiento³⁹. Se unía así a Ramón Llorente y a Nicolás Casas, que conformaban la terna que correspondía al estamento veterinario en dicha Academia.

CONCLUSIONES

Tras el estudio de la labor desarrollada por el veterinario Martín Grande como mariscal mayor en la Real Caballeriza durante más de 35 años, de su vocación científica reflejada en memorias premiadas, obras publicadas, colaboraciones en revistas profesionales y de su liderazgo integrador para constituir y desarrollar la primera Academia de Veterinaria Española, se puede concluir que Martín Grande se hace acreedor de un lugar de honor en la Veterinaria española de mediados del siglo XIX.

38 "Necrología de Martín Grande". *La Veterinaria Española*, 1581, de 10 de septiembre de 1873, pp. 3549.

39 "Nombramiento de Académico de la Real Academia de Medicina de Madrid". *El Monitor de la Veterinaria*, año XXI, 5 de enero de 1865, pp. 1.